

CONCURSO – TRASPORTE ESCOLAR 2019-2020

La Unidad Educativa Particular Sudamericano en cumplimiento al Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2014-00019-A emitido por el Ministerio de Educación, llama a concurso para la adjudicación de responsables del transporte escolar en el periodo lectivo 2019-2020. Favor las asociaciones interesadas entregar la carpeta en la secretaría de la Institución ubicada en la Av. 25 de Marzo y vía a San Miguel hasta el día lunes 01 de julio del presente año.

Requisitos:

- Título que acredite la formación de la compañía de transporte o documento notariado que respalde la creación de la sociedad de transportistas.
- Hojas de vida de los transportistas:
 - Datos personales
 - Referencias personales
 - Referencias profesionales
 - Cedula de identidad
 - Papeleta de votación
 - Copia de la licencia vigente
 - Copia de la matrícula del vehículo
 - Copia de la aprobación del RTV
 - Permiso de operación emitido por la EMOV.